**ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA**

**DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR**

**DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA, EFECTUADA EL DÍA MARTES 25 DE FEBRERO DEL 2020.**

Siendo las 17:15 horas del día 25 de febrero, en el Mezzanine Norte del edificio “A” de la Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, se reunieron los siguientes legisladores integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur: Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano(Presidente), Diputada Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria), Diputada María Ester Alonzo Morales (Secretaria), Diputada Zulma Espinoza Mata (Secretaria), Diputado Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez (Integrante), Diputada Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Diputado Javier Manzano Salazar (Integrante), Diputado Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (Integrante), Diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Integrante), Diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Integrante).

El presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, dio la bienvenida a la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria Plenaria.

De conformidad con la convocatoria de fecha 20 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

**1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Compañeras y compañeros legisladores de la Comisión de la Frontera Sur, a sus asistentes, a sus asesores, a nuestros amigos del Canal del Congreso, muchas gracias por estar en esta reunión.

Solicito a la secretaría dar cuenta del resultado previo de asistencia a esta reunión.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Con mucho gusto, presidente. Se informa la presidencia que hay un registro de nueve legisladores. Hay quorum, presidente. Diez, ya tenemos diez, uno más.

**2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Bienvenido, señor diputado Rubén Moreira, se inicia la reunión. El segundo punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la misma.

Solicito atentamente a la secretaría que consulte, en votación económica, si se dispensa la lectura del orden del día.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura del orden del día. Está a discusión el orden del día. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra o más oradores inscritos, solicito atentamente a la secretaría que consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria Plenaria.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** El tercer punto es la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de esta comisión. Solicito a la secretaría, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de acta de la tercera reunión ordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura del acta. Está a discusión la lectura del acta de la tercera reunión ordinaria. ¿Hay

alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, solicito atentamente a la secretaría consultar, en votación económica, si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia, consulto en votación económica si es de aprobarse la lectura del acta de la tercera reunión ordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Gracias, secretaria. Se aprueba el acta de la tercera reunión ordinaria y a continuación estará circulando la lista de votación.

**4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria Plenaria.**

El cuarto punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosegunda reunión ordinaria de la comisión. Solicito amablemente a la secretaría consultar en votación económica si se dispensa la lectura del acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la decimosegunda reunión ordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, secretaria. Se dispensa la lectura del acta. Está a discusión la lectura del acta de la decimosegunda reunión ordinaria. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, solicito atentamente a la secretaría consulta en votación económica si es de aprobarse el acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia, consulto en votación económica si es de aprobarse el acta de la decimosegunda reunión ordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias. Muy amable, secretaria. Se aprueba el acta de la segunda reunión ordinaria. A continuación, estará circulando la lista de votación.

**5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria.**

El quinto punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria de la comisión. Solicito a la secretaría consultar en votación económica si se dispensa la lectura del acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la primera reunión extraordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, secretaria. Se dispensa la lectura del acta. Está a discusión la lectura del acta de la primera reunión extraordinaria. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra o más oradores inscritos, solicito atentamente a la secretaría consultar en votación económica si es de aprobarse el acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia, consulto en votación económica si es de aprobarse el acta de la primera reunión extraordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muy amable, secretaria. Se aprueba el acta de la primera reunión extraordinaria. A continuación, estará circulando la lista de votación.

**6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria Plenaria.**

El sexto punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria de la comisión. Solicito a la secretaría consultar en votación económica si se dispensa la lectura del acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia, consulto en votación económica si es de aprobarse el acta de la decimotercera reunión ordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse

manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muy amable, secretaria. Se aprueba el acta de la decimotercera reunión ordinaria. Y a continuación estará circulando la lista de votación.

**7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria**

El séptimo punto en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria de la comisión. Solicito atentamente a la secretaría consultar, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la segunda reunión extraordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, secretaria, es muy amable. Se dispensa la lectura del acta. Está a discusión la lectura del acta de la segunda reunión extraordinaria.

Está a discusión la lectura del acta de la segunda reunión extraordinaria. ¿Hay alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra? No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito atentamente a la secretaria consultar en votación económica si es de aprobarse el acta.

**La secretaria diputada Zulma Espinoza Mata:** Por instrucciones de la Presidencia consulto en votación económica si es de aprobarse el acta de la segunda reunión extraordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Es muy amable, secretaria. Se aprueba el acta de la segunda reunión extraordinaria. A continuación, estará circulando la lista de votación.

**8.- Asuntos Generales**

El octavo punto en el orden del día son los asuntos generales. Al respecto les comparto que derivado del interés de algunas diputadas, diputados y ciudadanos sobre la reducción del IVA y el impuesto sobre la renta, la reducción del precio de la gasolina, así como del aumento al salario mínimo en la frontera sur, realizaremos una reunión de trabajo en Tapachula, Chiapas, con funcionarios de Economía y con funcionarios de la Secretaría de Hacienda, a efecto de que nos hagan una presentación de cuál es el impacto, cuál sería el impacto, los beneficios, los inconvenientes o las sugerencias que en este tema tengan para las y los legisladores, así como a las cámaras de comercio, a empresarios, a prestadores de servicios turísticos, sobre este tema.

La invitación es abierta para esta reunión que en principio la tenemos considerada para el día 23, para el próximo 23 de marzo en la ciudad de Tapachula.

¿Por qué en Tapachula? Hace unos días hubo una declaración de un grupo que se ha denominado 20-20, en donde participaron algunos empresarios del país de Guatemala, y empresarios de la zona del Soconusco. Entonces consideramos que pudiera darse esta reunión de trabajo en esa zona, a efecto de conocer, repito, cuál es el informe que nos pudiera dar la Secretaría de Hacienda en este tema.

En algunas pláticas que hemos tenido con el señor diputado Rubén Moreira, que además preside la Comisión de Frontera Norte, y tiene algunos datos interesantes sobre este tema y que precisamente esto fue también lo que nos motivó a que lleváramos a cabo esta reunión.

En su oportunidad les daremos a conocer el programa con la atenta invitación de que los estados que, los legisladores o las legisladoras que estén interesadas en cada uno de los estados que integran la frontera sur, en invitar a sus secretarios de Economía o a algún colegio, academia que quisieran conocer más sobre el tema, con mucho gusto lo haremos.

Otra posibilidad sería que si alguno, como lo hemos platicado con el diputado Aké, de Campeche, con la diputada María Esther también allá en Yucatán, si es necesario o si ustedes consideran que llevemos esta reunión también a sus estados, podríamos analizarlo y sugerirlo a la Secretaría de Hacienda, sobre todo en el caso de Yucatán que hay inquietud en la diputada Almazán, por el tema de haber cancelado las zonas económicas especiales y algunas otras cuestiones que ella tiene mucho interés.

Así que estamos abiertos también para que, si alguien tiene el interés de llevar esta reunión a su estado, estamos en la mejor disposición de hacerlo, y lo agendaremos si ustedes así lo consideran.

También les comento que derivado de los acuerdos a que llegamos en la comparecencia con el arquitecto Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ya estamos trabajando para programar dos reuniones de trabajo.

En principio acabamos de platicar con el enlace legislativo de la SEDATU, a quien le doy la bienvenida y agradezco todas las atenciones que tiene con nosotros, y en principio hemos determinado que pudiera ser el día 25 de marzo la reunión de trabajo con, en principio también con funcionarios del Registro Agrario Nacional, de la Procuraduría Agraria y de Terrenos Nacionales. En fin, de los responsables de ver los asuntos sobre el medio rural Cosomer, así es, Conflictos Sociales en el Medio Rural.

Entonces esta reunión también la tenemos ya en principio considerada para el 25 de marzo con la SEDATU. Aquí la atenta invitación también es a las y los legisladores para que asistan a esta reunión con los temas agrarios que tienen, insisto también, bueno, en el caso de Chiapas tenemos una serie de temas que ha planteado el diputado Vázquez Vázquez, la diputada también Maricruz Roblero, la diputada Almazán, que ha comentado de temas de carácter agrario en sus estados.

Entonces en principio queda también la fecha del 25 de marzo y les haremos llegar la invitación y a hora una vez que nos la defina aquí nuestra amiga de Enlace Legislativo de SEDATU.

Finalmente, también les comento que se está trabajando con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputadas y Diputados, para que se elabore y se aplique una nueva encuesta de opinión en la frontera sur.

Como ustedes saben, en el mes de noviembre el CESOP nos entregó un informe de cuál es la percepción ciudadana en el tema de seguridad y de migración en la frontera sur. Pero además se hizo un comparativo con el estudio que habían hecho en la frontera norte, y nos dio datos muy interesantes. Sin embargo, ya en la revisión más exhaustiva de este documento, observamos que el estudio requería una mayor información de los municipios que tienen más presencia y más cercanía y relación con los países de Centroamérica, y en tal virtud se platicó con el director del CESOP y ellos aceptaron realizar esta nueva encuesta.

También les comento y aprovecho e momento para decirles que hace dos semanas, tres semanas acudimos a invitación de la Presidenta de la Mesa Directiva,

Laura Rojas, a reuniones de trabajo en la ciudad de Tapachula para verificar y para conocer en los propios centros donde se encuentran las y los migrantes, cuál es la situación de cada uno de ellos y tuvimos la oportunidad de platicar también con la COMAR, con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, con la ACNUR, sobre los temas de migración en la frontera sur.

A esta reunión acudieron la diputada Maricruz Roblero, el señor diputado Rubén Moreira. En esta reunión conocimos y estuvimos presentes ahí con la presidenta de la Mesa Directiva y con el presidente de la Jucopo, el diputado Mari Delgado, conocimos, escuchamos, observamos cuáles son las condiciones de las y los migrantes, su estatus jurídico. Hubo intervenciones muy interesantes como la del señor diputado Porfirio Muñoz Ledo, que inclusive hace una propuesta de modificaciones constitucionales al artículo 11, si mal no lo recuerdo. Y, en fin, hay una serie planteamientos que se hicieron, que yo le solicitaría amablemente a la secretaria técnica que revise, por favor, cuáles son los acuerdos que dieron como resultado esta reunión, a efecto de que los dé a conocer a los integrantes de la comisión.

También se les ha enviado a sus oficinas una invitación que nos hacen para visitar el próximo jueves, con invitación de la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios… que también nosotros coordinadamente pedimos esa reunión al Instituto Nacional de Migración para conocer cuál es la situación de las y los migrantes en las estaciones migratorias del Ceibo, en Tenosique, Tabasco; en Palenque y también estábamos viendo la posibilidad de ir a Campeche, que esa es una plática que tendremos después con el diputado Aké.

La invitación se les hizo llegar a ustedes, sería la salida este jueves; yo comentaba que será muy complicado para nosotros, en lo particular, y me decía también la diputada Maricruz Roblero que se complica asistir porque es un día de sesión y donde habrá votaciones. Sin embargo, el señor diputado Maximino va a acudir en representación de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, va a asistir a todo el recorrido que será de dos días a Palenque, Chiapas, al Ceibo, allá en Tenosique y a otra estación migratoria. Es en Tabasco y en Chiapas. Así que le agradecemos al diputado Maximino el que vaya en representación de Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.

De manera general esa es alguna información que yo se las comparto y decirles, finalmente, pedimos respetuosamente que hagamos el esfuerzo. Sé que se conjuga en ocasiones reuniones de comisiones porque todos queríamos tener nuestras reuniones de comisiones, las diferentes comisiones, en la misma fecha –que el miércoles aprovechamos todos-, pero hagamos un esfuerzo para que estemos

presentes porque cada día hay mayores presiones en cuanto al trabajo de las comisiones.

Y un tema que ya lo hemos discutido anteriormente es el de cumplir con nuestras obligaciones y transparencia está permanentemente solicitándonos las listas de asistencia. Es cuanto y pues yo escucho si hay alguna otra intervención de las o los diputados, con mucho gusto escuchamos. Bien, ah, perdón, señor diputado Alfredo Vazquez Vazquez, de Ocosingo, el distrito…

**El diputado Alfredo Vazquez Vazquez:** Muy buenas tardes, compañeras, compañeros, diputados, diputadas. Su servidor, como representante del tercer distrito de Chiapas, con cabecera Ocosingo, que también tenemos frontera en la zona fronteriza de la selva, tenemos ahí dos temas que me gustaría que también pudieran ir considerando cómo podemos abonar para que estos temas que aquejan a la población se pudieran atender de manera urgente.

Uno es que, en la zona a la cual pertenezco, me han llegado varias quejas de la ciudadanía por la situación del precio de las gasolinas. Aquí traigo la publicación de esta semana, dice: *Por un centavo usted decide si consume magna o prémium. 20.72, prémium; 20.71, magna*. Entonces, yo creo que ahí… yo estuve sondeando entre Palenque, Chiapas y San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez, pues el precio de las gasolinas está entre 18 pesos, algunos 19, pero pues esto ya rebasó en la zona.

Entonces, quisiera que a través de la comisión pudiera también ver Profeco… aunado a que estas gasolineras no dan completo el litro de las gasolinas. Entonces, solicitar ahí que haya una supervisión para estas empresas gasolineras para que la sociedad pues también tenga precios justos. Comentar, también, que es una zona de alta marginación. Entonces, no puede ser que el precio de los combustibles esté muy excesivo.

Y, por otro lado, también en días pasados, hace aproximadamente dos semanas igual el precio de las tortillas … están arriba de 17 pesos, 17.50, mientras tanto en algunas tortillerías están a 15 pesos. Entonces, mayoritariamente están ya aprovechando que algunos aumentaron el precio de las tortillas y mientras su justificación pues no creo que sea una justificación válida porque los tortilleros argumentan que hubo aumento en el precio del gas, pero pues son centavos, ¿no? Y ellos aumentan más de dos pesos. Entonces, es una queja también generalizada ya de la población.

Ojalá igual pudiéramos ahí hacer un estudio para poder tener claro qué es lo que conviene para la sociedad en general. Serían esos dos puntos. Muchas gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Señor diputado,Alfredo Vazquez Vazquez, si usted está de acuerdo le sugiero, si es posible de terminado la sesión o mañana a primera hora que, con su asistente, su asesor y con la secretaria de la comisión, con la maestra María del Mar Natarén, elaboremos mañana mismo una solicitud al director de la Profeco en los dos temas que usted ha planteado para que vaya a hacer una verificación.

Si tenemos las gasolineras donde se está cobrando esto, pues sería mucho mejor. Pero si no, lo hacemos de manera general para que pongan atención y verifiquen en los dos temas que usted ha planteado. Yo sugiero que sea hoy o mañana mismo para que los suscribamos de manera conjunta, si está de acuerdo. Adelante, sí con mucho gusto.

Aprovecho, señor diputado también para decirles que la diputada Maricruz Roblero y el diputado Vazquez Vazquez en la reunión que tuvimos de seguridad para plantear el tema de la frontera sur establecimos el compromiso de estar en la mesa de seguridad de construcción de la paz que se realiza en Chiapas.

Ya acordamos con la Secretaría de Seguridad federal el que participen y estén presentes en la próxima reunión de la mesa se seguridad y construcción de la paz, que será el viernes 6 de marzo. Ya les diré la hora, creo que empiezan a las siete de la mañana para que estén presentes en esta reunión de trabajo en Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez.

Bien, pues amigas y amigos legisladores, en virtud de que no haya alguien más que solicite la palabra se levanta la sesión, agradeciendo a todas y a todos su asistencia a esta reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Agradeciendo, también, al Canal del Congreso su generosa intervención y ayuda. Buenas tardes y son muy amables.

**---o0o---**